



Parque Científico y Tecnológico de Pando

**Informe referente a la auditoría de los
Estados Contables por el ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2015**

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015	5
Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	6
Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	7
Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	8
Anexo: Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015	9
Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015	10

Abreviaturas

\$ = Pesos Uruguayos
U\$U = Dólares Estadounidenses
UI = Unidades Indexadas
€ = Euros



KPMG Sociedad Civil
Edificio Torre Libertad
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Casilla de Correo 646

Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337
E-mail: kpmg@kpmg.com.uy
[http:// www.kpmg.com/Uy/es](http://www.kpmg.com/Uy/es)

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores de la Junta Directiva del
Parque Científico y Tecnológico de Pando

Hemos auditado los estados contables adjuntos del Parque Científico y Tecnológico de Pando, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con la Ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Parque Científico y Tecnológico de Pando al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 16 de marzo de 2016

KPMG

Cra. Gabriela Cervieri
Socia
C.J. y P.P.U. N° 64.031



Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		20.707.365	16.586.290
Créditos por servicios	5	1.689.123	440.677
Otros créditos	6	748.575	736.822
Total Activo Corriente		<u>23.145.063</u>	<u>17.763.789</u>
Activo No Corriente			
Bienes de uso (Anexo)	7	54.079.915	46.669.922
Intangibles (Anexo)	7	87.205	182.770
Total Activo No Corriente		<u>54.167.120</u>	<u>46.852.692</u>
TOTAL ACTIVO		<u>77.312.183</u>	<u>64.616.481</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales	8	906.760	1.803.511
Deudas diversas	9	11.140.890	12.228.724
Total Pasivo Corriente		<u>12.047.650</u>	<u>14.032.235</u>
TOTAL PASIVO		<u>12.047.650</u>	<u>14.032.235</u>
PATRIMONIO			
Ajustes al patrimonio		4.352.332	4.352.332
Resultados acumulados		60.912.201	46.231.914
TOTAL PATRIMONIO		<u>65.264.533</u>	<u>50.584.246</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>77.312.183</u>	<u>64.616.481</u>

El Anexo y las Notas 1 a 17 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Resultados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Ingresos por convenios		29.487.986	27.714.351
Ingresos por proyectos		15.008.882	17.946.909
Ingresos por prestación de servicios		7.945.696	4.252.266
Ingresos Operativos Netos		52.442.564	49.913.526
Costo de los servicios prestados		(25.635.838)	(21.200.346)
RESULTADO BRUTO		26.806.726	28.713.180
Gastos de administración y ventas	11	(14.061.454)	(12.007.016)
Resultados diversos	13	(14.174)	(8.277)
RESULTADO OPERATIVO		12.731.098	16.697.887
Resultados financieros	14	1.949.189	1.408.243
Resultado antes de impuestos		14.680.287	18.106.130
Impuesto a la renta	3.7	-	-
RESULTADO NETO		14.680.287	18.106.130

El Anexo y las Notas 1 a 17 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

En Pesos Uruguayos

	<u>Nota</u>	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		14.680.287	18.106.130
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	7	2.769.858	1.332.104
Resultado operativo después de ajustes		<u>17.481.325</u>	<u>19.438.234</u>
(Aumento) / Disminución de créditos por servicios		(1.248.446)	340.389
(Aumento) / Disminución de otros créditos		(11.753)	(164.463)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales y diversas		(1.984.585)	1.030.895
Efectivo generado por / (usado en) operaciones		<u>14.236.541</u>	<u>20.645.055</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>14.236.541</u>	<u>20.645.055</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles		(10.115.466)	(16.779.892)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(10.115.466)</u>	<u>(16.779.892)</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		4.121.075	3.865.163
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		<u>16.586.290</u>	<u>12.721.127</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	3.9	<u><u>20.707.365</u></u>	<u><u>16.586.290</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 17 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

En Pesos Uruguayos

	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1° de enero de 2014	4.352.332	28.125.784	32.478.116
Resultado del ejercicio	-	18.106.130	18.106.130
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.352.332	46.231.914	50.584.246
Resultado del ejercicio	-	14.680.287	14.680.287
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.352.332	60.912.201	65.264.533

El Anexo y las Notas 1 a 17 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

En Pesos Uruguayos

	Costo			Amortización			Valor neto	Valor neto	
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Saldos finales	Saldos iniciales	Amortización	Saldos finales	Dic-15	Dic-14
Bienes de uso									
Inmuebles y mejoras	35.438.420	1.095.950	31.180	36.503.190	1.295.245	723.490	2.018.735	34.484.455	34.143.175
Máquinas y equipos	1.005.392	-	-	1.005.392	118.007	100.539	218.546	786.846	887.385
Muebles y útiles	863.683	-	-	863.683	150.592	86.368	236.960	626.723	713.091
Equipos de informática	523.486	421.586	-	945.072	277.773	235.428	513.201	431.871	245.713
Equipos de comunicación	822.442	28.691	-	851.133	492.982	180.617	673.599	177.534	329.460
Máquinas y equipos de laboratorio	10.262.268	8.445.339	-	18.707.607	198.929	1.347.851	1.546.780	17.160.827	10.063.339
Obras en curso	287.759	123.900	-	411.659	-	-	-	411.659	287.759
Total	49.203.450	10.115.466	31.180	59.287.736	2.533.528	2.674.293	5.207.821	54.079.915	46.669.922
Intangibles									
Software	460.977	-	-	460.977	278.207	95.565	373.772	87.205	182.770
Total	460.977	-	-	460.977	278.207	95.565	373.772	87.205	182.770

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015

Nota 1 - Información básica sobre la Institución

1.1 Naturaleza jurídica

El Parque Científico y Tecnológico de Pando (en adelante “la Institución” o “PCTP”) es una persona jurídica pública no estatal, creada por la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008 en su artículo 251, que tiene como objetivos promover, regular y coordinar el emplazamiento de organizaciones privadas y públicas dedicadas a realizar actividades productivas de base tecnológica y a brindar servicios de carácter científico o tecnológico relacionados con las disciplinas a que se dedica el Polo Tecnológico de Pando (PTP), para favorecer:

- la investigación científica y tecnológica en las empresas y otras organizaciones que allí se instalen;
- el respaldo científico y tecnológico a las mismas por parte del PTP;
- las actividades que realice el PTP para respaldar la innovación.

Su domicilio social y fiscal está radicado en Camino Saravia s/n, Pando, departamento de Canelones.

1.2 Actividad principal

La Institución tiene como objeto principal realizar actividades destinadas a promover el desarrollo económico y la competitividad de las empresas a través de:

- la creación de nuevas oportunidades de negocios y añadiendo valor a compañías maduras;
- la promoción del emprendedurismo y la incubación de nuevas empresas innovadoras;
- la generación de empleos basados en el conocimiento;
- la construcción de espacios atractivos para los emergentes trabajadores del conocimiento; y
- la promoción de la sinergia entre las universidades y las empresas.

El 14 de setiembre de 2000 se celebró un convenio entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland y la Universidad de la República – Facultad de Química, mediante el cual el primero concede en régimen de comodato el uso del inmueble y edificio individualizado con el padrón N° 1686 ubicado en la ciudad de Pando, departamento de Canelones, el cual es ocupado por la Institución en forma conjunta con el PTP. El plazo del contrato es de 99 años a partir del 14 de setiembre de 2000 de acuerdo a un comodato posterior firmado el 5 de julio de 2005 que amplía el plazo del comodato original.

La Institución cuenta con recursos propios, provenientes de organismos internacionales de cooperación y del presupuesto nacional. En los últimos tres años la Institución ha celebrado los siguientes convenios:

Firmados en el año 2013:

Convenios

- Convenio de cooperación de fecha 12 de diciembre de 2013, celebrado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería, Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (MIEM, DINAPYME), por el cual el PCTP se compromete a brindar cooperación para impulsar desarrollos técnicos, científicos, académicos y de apoyo en proyectos de transferencia tecnológica.

Dicho convenio se realizará por la suma de hasta \$ 2.500.000 para la realización de diversas actividades, con la finalidad de ejecutar los proyectos que se desarrollan en el marco de este convenio. El presente convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2015.

Proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2015

- Acuerdo de fecha 31 de octubre de 2013 celebrado con la ANII para el financiamiento por medio de la Comunidad Europea del programa “Contrato de apoyo a las políticas de innovación y cohesión territorial”. El Parque Científico y Tecnológico de Pando es uno de los beneficiarios finales de los fondos que la Comunidad Europea entregará a Uruguay a los efectos de llevar a cabo el Programa, los que se canalizarán a través de la ANII.

PCTP será destinatario de una suma de hasta € 718.926 y se ejecutará en conformidad con las disposiciones del convenio de financiación en un plazo aproximado de 3 años.

Proyectos finalizados al 31 de diciembre de 2015

- Contrato de fecha 8 de enero de 2013 celebrado con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) para el financiamiento del proyecto de investigación “Identificación de marcadores proteicos de mastitis subclínica bovina en leche”, a través del “Fondo Profesora María Viñas”.

La ANII se comprometió a otorgar al PCTP un financiamiento no reembolsable de hasta \$ 945.000.

Firmados en el año 2014:

Convenios

- Convenio de fecha 20 de febrero de 2014 celebrado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería para el financiamiento de las actividades del PCTP.

Dicho convenio obliga al MIEM a transferir la suma de \$ 56.391.316 integrados por dos desembolsos: 1) La suma de 26.903.330 que serán acreditados en el ejercicio 2014, y 2) 29.487.986 que serán acreditados en el ejercicio 2015.

Proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2015

- Convenio de fecha 26 de mayo de 2014 firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo para el otorgamiento de una cooperación técnica no reembolsable hasta el monto de U\$S 900.000 para financiar la adquisición de bienes y servicios diferentes de consultoría y la selección y contratación de consultores necesarios para la realización de un proyecto de cooperación técnica para consolidar el proceso de cooperación técnica e institucional entre las

Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

- Contrato de fecha 1° de julio de 2014 con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación para subsidiar el 48% del proyecto “KHEM Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del Instituto Polo Tecnológico de Pando (IPTP)”. Dicho subsidio no podrá superar los U\$S 200.000 de los cuales se podrá usar hasta U\$S 25.000 por año en gastos operativos.

El subsidio será otorgado con un desembolso inicial de U\$S 52.700 y posteriormente con desembolsos semestrales.

- Contrato de fecha 1° de julio de 2014 celebrado con la empresa FEMADIL S.A. por el que el PCTP se obliga a poner a disposición de la empresa los recursos humanos e infraestructura necesaria para las actividades de investigación, desarrollo y posterior producción de un dispositivo polimérico que contenga un principio farmacológico activo, para ser usado como materia prima activa de una futura forma farmacéutica de liberación controlada en el tiempo para aplicaciones oftalmológicas en humanos.

Las partes acuerdan que la empresa deberá abonar una suma de hasta U\$S 53.500 en una sola partida dentro de los 10 días de firmado este contrato.

- Convenio con fecha 30 de Diciembre de 2014 con la empresa Jardín de Invierno S.A. por el que la empresa contrata al PCTP para el desarrollo de la primera de las dos etapas del proyecto “Desarrollo de materiales y productos nutracéuticos a partir de las diferentes partes de la planta de cáñamo”. Esta primera etapa tiene como objeto desarrollar una metodología que permita realizar los estudios de screening de las propiedades físicoquímicas y los perfiles químicos de las distintas variedades de Cannabis sativa que se cultivan en el Uruguay así como generar una base de información con los resultados obtenidos.

La empresa abonará U\$S 78.450 por la fase A en un desembolso del 30% dentro de los 15 días de firmado el contrato y el 70% restante dentro de los 3 días de entregado el informe. Por la fase B, abonará U\$S 95.250 por la caracterización de 15 variedades de Cannabis sativa, dentro de los 3 días de presentación de informes con los resultados finales correspondientes a la caracterización de cada variedad.

Proyectos finalizados al 31 de diciembre de 2015

- Convenio de fecha 8 de mayo de 2014 con el Ministerio del Interior de Presidencia de la República para la realización de un estudio de métodos alternativos para la destrucción de incautaciones de una sustancia sospechosa a elección del Ministerio, probarlos, escanearlos y demostrar su efectividad.

El precio de la ejecución es de U\$S 24.000 que el Ministerio abonó en tres partidas de acuerdo al siguiente detalle: 50% por adelantado; la segunda por el 25% dentro de los 10 días siguientes de finalizada la segunda etapa; y el 25% restante dentro de los 10 días siguientes de finalizada la tercera etapa.

- Contrato de financiamiento de fecha 23 de mayo de 2014 firmado con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación para subsidiar el 79% del proyecto de “Aplicación de la tecnología de punta para el desarrollo de nuevas formas farmacéuticas”. Dicho subsidio no podrá superar la suma de U\$S 205.190. El PCTP se obliga a integrar la contraparte del Proyecto estipulada en al menos 21% que tendrá como suma mínima U\$S 53.490.

- Contrato de fecha 28 de agosto de 2014 celebrado con LANCO S.A. con el objeto de llevar adelante en conjunto el plan de trabajo del proyecto denominado “estudio y optimización de formulación y proceso productivo a escala de laboratorio de productos cosméticos y de tocador que contendrán derivados de lanolina que fabrica la empresa”.

El precio asciende a U\$S 4.000 se abonó en tres etapas: 40% dentro de los 10 días de firmado este contrato, 20% dentro de los 10 días de la entrega de las primeras tres muestras, y el 40% restante dentro de los 10 días posteriores a la entrega del informe final.

Firmados en el año 2015:

Proyectos en ejecución al 31 de diciembre de 2015

- Convenio de vinculación firmado el 15 de mayo de 2015 con Apter S.R.L. y la Fundación Manuel Perez cuyo objeto es la ejecución de un proyecto cuyo financiamiento la empresa obtuvo de la ANII denominado “Optimización de la formulación de propóleos como ingrediente activo para su empleo en nuevas indicaciones terapéuticas”. La empresa entregará U\$S 134.000 que serán desembolsados en función del cumplimiento de hitos.
- Convenio firmado el 31 de julio de 2015 con la Junta Nacional de Drogas denominado “Screening de nuevas sustancias psicoactivas y cocaína en muestras de orina obtenidas en fiestas electrónicas en Uruguay” cuyo objetivo es generar en el país la capacidad de determinar drogas en muestras cloacales mixtas así como realizar el estudio de nuevas sustancias psicoactivas y drogas de abuso que se utilizan en fiestas electrónicas en todo el país. El PCTP recibirá un total de \$ 341.654.

Proyectos no ejecutados al 31 de diciembre de 2015

- Convenio de ejecución de proyecto de fecha 29 de diciembre de 2015 celebrado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería para la adquisición de equipamiento destinado al próximo edificio a construirse de Plantas Piloto. Se financia mediante la entrega de U\$S 45.377 la adquisición de un equipo enfriador de agua y manejadoras de aire para las diferentes plantas, 4 cabinas de flujo laminar y la instalación de mesadas de laboratorio.
- Contrato de financiamiento de fecha 22 de diciembre de 2015 firmado con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación para subsidiar el 70% del proyecto “Formulación, preparación y evaluación de un dispositivo implantable de aplicación oftalmológica”. Dicho subsidio no podrá superar la suma de U\$S 119.070. El PCTP se obliga a integrar la contraparte del Proyecto estipulada en al menos 30% restante.

Proyectos finalizados al 31 de diciembre de 2015

- Convenio de fecha 9 de marzo de 2015 con el Instituto Uruguay XXI para la ejecución del Plan de Capacitación denominado “Capacitación en calidad en gestión de la innovación, vigilancia y transferencia de tecnología”. El convenio establecía en U\$S 8.192 el monto máximo a recibir en función de los asistentes al programa.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente.

2.1 Bases de preparación

Los estados contables se han preparado de acuerdo con la Ordenanza N° 81 dictada por el Tribunal de Cuentas de la República, aprobada el 17 de diciembre de 2002. Esta ordenanza dispone tomar como fuente de normas contables, por orden de prioridad, las siguientes:

- a) las normas establecidas por el propio Tribunal de Cuentas de la República,
- b) el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991,
- c) las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Las políticas contables aplicadas en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron consistentes.

2.2 Bases de medición de los estados contables

Los estados contables se han preparado sobre la base de costos históricos.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados contables están presentados en Pesos Uruguayos, que es la moneda funcional del Parque Científico y Tecnológico de Pando.

2.4 Fecha de aprobación de los estados contables

Los estados contables al 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la Junta Directiva de la Institución el 16 de marzo de 2016.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados contables requiere por parte de la Dirección del Parque Científico y Tecnológico de Pando la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Institución se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados contables de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección del Parque Científico y Tecnológico de Pando han realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados contables son las amortizaciones, entre otras estimaciones.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

Las siguientes son las políticas contables adoptadas por el Parque Científico y Tecnológico de Pando para la preparación y presentación de los estados contables.

3.1 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de origen y aplicación de fondos, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a Pesos Uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a Pesos Uruguayos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de la principal moneda extranjera operada por la Institución respecto al Peso Uruguayo, al promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Dic-15	Dic-14	Dic-15	Dic-14
Dólares Estadounidenses	27,293	23,219	29,948	24,369

3.2 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalente de efectivo, créditos por servicios, otros créditos, deudas comerciales y otras cuentas a pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos financieros que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación.

El efectivo y equivalentes de efectivo, los créditos por servicios y otros créditos están valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

Las deudas comerciales y otras cuentas a pagar están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo abarcan los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses, si los hubiese. Los sobregiros bancarios, si los hubiese, que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración del efectivo de la empresa, se incluyen como componentes del efectivo para propósitos del estado de origen y aplicación de fondos.

3.3 Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es revisado a la fecha de cada estado contable para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En el caso de activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son instrumentos de deuda, la reversión se reconoce en resultados.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando un tipo de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos (“la unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en ejercicios anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

3.4 Bienes de uso

Valuación

Los bienes de uso figuran presentados a sus valores de adquisición, incluyendo los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

El costo incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien. El costo de activos de propia construcción incluye costos de materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo necesario para poner el activo en condiciones para que pueda funcionar de la forma prevista.

La pérdida o ganancia derivada de la baja de un bien de uso, se determina como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del bien, y dicho resultado es reconocido en los rubros Otros ingresos u Otros egresos, según corresponda, del Estado de Resultados.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando sea probable que la Institución obtenga beneficios futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. Los costos del mantenimiento periódico de los bienes de uso son reconocidos en el Estado de Resultados en el momento en que se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al Estado de Resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación.

La amortización de los bienes de uso se determina mediante la aplicación de las vidas útiles esperadas detalladas a continuación:

- Inmuebles y mejoras 50 años
- Máquinas y equipos 5 años
- Muebles y útiles 10 años
- Equipos de informática 3 años

- Equipos de comunicación 5 años
- Máquinas y equipos de laboratorio 10 años

3.5 Intangibles

Valuación

Los intangibles figuran presentados a sus valores de adquisición, incluyendo los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo intangible específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortizaciones

La Institución evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

Las amortizaciones de los activos intangibles con vidas útiles finitas se calculan utilizando porcentajes fijos sobre los valores amortizables según la vida útil esperada para cada categoría, a partir de la fecha de su incorporación. La vida útil estimada para el software es de 3 años.

La Institución revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.6 Retribuciones al personal

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Institución tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.7 Impuestos

La naturaleza de las actividades que realiza la Institución, así como su calidad de persona jurídica pública no estatal, determinan que el Parque Científico y Tecnológico de Pando no se vea sujeto a obligaciones emergentes del Impuesto al Patrimonio y del Impuesto a las Rentas de Actividades Económicas, sin embargo es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado.

El artículo 357 de la Ley N° 19.149 determinó a partir del 1° de enero de 2014 que el Parque Científico y Tecnológico de Pando estará exonerado de todo tipo de tributos nacionales, excepto las contribuciones a la seguridad social, por lo cual ya no será contribuyente del IVA.

3.8 Determinación del resultado del ejercicio

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

Los ingresos por convenios corresponden a los desembolsos entregados por el Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de que el Parque Científico y Tecnológico cumpla con las actividades que desarrolla.

Los ingresos por proyectos corresponden a la porción devengada de los desembolsos recibidos de organismos de cooperación, en función del grado de terminación de la prestación exigida en cada uno de los contratos de financiación de proyectos. El grado de terminación es determinado en función de la proporción del compromiso ejecutado hasta la fecha como porcentaje del compromiso total.

Los ingresos por prestación de servicios representan el importe de los servicios suministrados a terceros y son reconocidos en el Estado de Resultados en proporción del grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados contables. El grado de terminación es determinado en función de la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

El costo de los servicios prestados incluye los desembolsos entregados al Polo Científico y Tecnológico a efectos del cumplimiento de sus actividades y el costo de los servicios en el marco de los proyectos en curso.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada como se indica en las Notas 3.4 y 3.5.

3.9 Definición de fondos

Para la preparación del “Estado de Origen y Aplicación de Fondos” se definió fondos como disponibilidades más inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación patrimonial y el estado de origen y aplicación de fondos:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación patrimonial		
Disponibilidades	20.707.365	16.586.290
Efectivo y equiv. al efectivo del estado de origen y aplicación de fondos	<u>20.707.365</u>	<u>16.586.290</u>

Nota 4 - Administración de riesgo financiero

4.1 General

Como resultado del curso normal de las operaciones del Parque Científico y Tecnológico de Pando surgen exposiciones al riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado particularmente al riesgo de moneda.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Institución a cada uno de los riesgos mencionados y los objetivos y procedimientos realizados por la Institución para medir y administrar el riesgo.

La Dirección del Parque Científico y Tecnológico de Pando es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgos de la Institución. Las mismas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Institución si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

Créditos por servicios y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Institución al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. La Institución no tiene riesgos significativos de concentración de créditos. La Dirección espera un correcto comportamiento crediticio y entiende que los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Institución encuentre dificultades en cumplir con sus obligaciones. A tales efectos, la Dirección administra la liquidez para asegurar, tanto como sea posible, que la Institución disponga de suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento.

A tales efectos, la Institución confecciona un presupuesto anual de caja en el cual se analizan las necesidades de liquidez, y en base a las cuales se deciden las inversiones y gastos a realizar y/o mantener.

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que cambios en los precios del mercado, tales como el tipo de cambio puedan afectar los resultados de la Institución.

4.5 Riesgo de moneda

La Institución está expuesta al riesgo de moneda en sus compras que están denominadas en una moneda distinta de la moneda funcional de la Institución, el Peso Uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la Institución asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

Nota 5 - Créditos por servicios

El detalle de los créditos por servicios es el siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Corriente		
Deudores simple plaza	1.668.604	440.677
Documentos a cobrar	20.519	-
	<u>1.689.123</u>	<u>440.677</u>

Nota 6 - Otros créditos

El detalle de los otros créditos es el siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Corriente		
Anticipos a proveedores	64.280	143.057
Certificados de impuestos en trámite (Nota 6.1)	562.765	562.765
Deudores varios	121.530	31.000
	<u>748.575</u>	<u>736.822</u>

6.1 Exoneración por inversión

Con fecha 29 de setiembre de 2014 el Poder Ejecutivo al amparo del régimen de promoción de inversiones establecido en las Leyes 14.178 y 16.906 y su Decreto 455/007, aprobó mediante resolución el proyecto de inversión presentado por la Institución, destinado a la construcción de laboratorios y casetas de vigilancia con sus respectivos equipamientos. El monto de la inversión asciende a UI 6.423.301 cuyo cronograma de inversión comprende el período entre el 1° de abril de 2013 y el 31 de diciembre de 2016.

Los beneficios otorgados fueron los siguientes:

- Crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 6.330.854;
- Exoneración de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional, según el cuadro de inversiones aprobadas.

Los beneficios antes mencionados están sujetos al control del cumplimiento de las metas comprometidas ante la COMAP que serán oportunamente reportadas en el correspondiente informe de control y seguimiento.

Nota 7 - Bienes de uso e intangibles

7.1 Valores de origen y sus amortizaciones

El detalle de los bienes de uso e intangibles se muestra en el Anexo.

7.2 Amortizaciones cargadas a resultados

Las amortizaciones de bienes de uso e intangibles por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, ascendieron a \$ 2.769.858 (\$ 1.332.104 al 31 de diciembre de 2014). Dichas amortizaciones fueron imputadas en su totalidad a gastos de administración y ventas.

Nota 8 - Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Corriente		
Proveedores de plaza	<u>906.760</u>	<u>1.803.511</u>

Nota 9 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Corriente		
Fondos de terceros (Nota 16)	322.020	713.494
Certificados de impuestos en trámite y retenciones	13.692	51.123
Ingresos diferidos por proyectos ⁽¹⁾	9.843.243	10.889.489
Retribuciones al personal y cargas sociales	870.689	574.618
Otras deudas	91.246	-
	<u>11.140.890</u>	<u>12.228.724</u>

⁽¹⁾ Corresponde a la porción no devengada de los ingresos por proyectos recibidos de los organismos de cooperación, en función del grado de terminación de la prestación exigida en cada uno de los contratos de financiación de proyectos.

Nota 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

10.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014.

Compensación recibida por el personal clave

Las compensaciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$ 4.777.245 (\$ 4.642.117 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014.

Nota 11 - Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 12)	(1.941.723)	(1.573.552)
Capacitaciones de personal	(941.366)	-
Honorarios	(640.354)	(1.644.382)
Vigilancia, seguridad y limpieza	(2.546.590)	(1.867.603)
Misiones al exterior	(607.219)	(673.652)
Comunicaciones, promociones y publicidad	(360.862)	(1.218.853)
Amortizaciones	(2.769.858)	(1.332.104)
Otros gastos	(4.253.482)	(3.696.870)
	<u>(14.061.454)</u>	<u>(12.007.016)</u>

Nota 12 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Institución han sido imputados de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Costos de los servicios prestados		
Remuneraciones al personal	(7.027.728)	(5.696.060)
Contribuciones a la seguridad social	(739.163)	(598.145)
	<u>(7.766.891)</u>	<u>(6.294.205)</u>
Gastos de administración y ventas		
Remuneraciones al personal	(1.756.932)	(1.424.016)
Contribuciones a la seguridad social	(184.791)	(149.536)
	<u>(1.941.723)</u>	<u>(1.573.552)</u>

Nota 13 - Resultados diversos

El detalle de los resultados diversos es el siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Otros ingresos	27.028	18.022
Otros egresos	(41.202)	(26.299)
	<u>(14.174)</u>	<u>(8.277)</u>

Nota 14 - Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Diferencia de cambio neta	2.018.695	1.505.594
Intereses perdidos y gastos financieros	(69.506)	(97.351)
	<u>1.949.189</u>	<u>1.408.243</u>

Nota 15 - Instrumentos financieros

15.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Disponibilidades (excepto caja y fondo fijo)	20.675.473	16.575.488
Créditos por servicios	1.689.123	440.677
	<u>22.364.596</u>	<u>17.016.165</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar por región geográfica es la siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Montevideo	975.418	221.882
Otros	713.705	218.795
	<u>1.689.123</u>	<u>440.677</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio por tipo de cliente es la siguiente:

	<u>Dic-15</u>	<u>Dic-14</u>
Empresas comerciales e industriales	1.689.123	440.677
	<u>1.689.123</u>	<u>440.677</u>

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	Dic-15	Deterioro	Dic-14	Deterioro
Vigentes	1.689.123	-	440.677	-
	1.689.123	-	440.677	-

15.2 Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

	Dic-15			
	Importe en libros	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
<i>Pasivos financieros</i>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.228.777	1.228.777	-	-
	1.228.777	1.228.777	-	-

	Dic-14			
	Importe en libros	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
<i>Pasivos financieros</i>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.517.005	2.517.005	-	-
	2.517.005	2.517.005	-	-

15.3 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

La Institución está expuesta al riesgo de moneda en sus transacciones que están denominadas en una moneda distinta de la moneda funcional de la Institución, el Peso Uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el Dólar Estadounidense.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

	Dic-15		Dic-14	
	Total equiv.		Total equiv.	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Activo				
Activo Corriente				
Disponibilidades	539.154	16.146.581	595.991	14.523.711
Créditos por servicios	26.113	782.032	1.058	25.782
	565.267	16.928.613	597.049	14.549.493
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	(119)	(3.559)	(36.686)	(893.994)
Deudas diversas	(3.318)	(99.370)	(283.850)	(6.917.141)
	(3.437)	(102.929)	(320.536)	(7.811.135)
Posición Neta	561.830	16.825.684	276.513	6.738.358

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% en el Peso Uruguayo contra el Dólar Estadounidense al 31 de diciembre de 2015 habría afectado los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2014.

Efectos en Pesos Uruguayos

	Dic-15		Dic-14	
	Impacto en		Impacto en	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólares Estadounidenses	(1.682.568)	(1.682.568)	(673.835)	(673.835)

El debilitamiento de un 10% en el Peso Uruguayo contra el Dólar Estadounidense al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 habría tenido el efecto opuesto para los montos indicados arriba, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

Nota 16 - Fondos de terceros

Al 31 de diciembre de 2015 la Institución administraba fondos de terceros según convenio firmado el 12 de diciembre de 2013, celebrado con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (DINAPYME) según se menciona en la Nota 1.

Al 31 de diciembre de 2015 la suma de esos fondos se encontraba dentro del rubro deudas diversas ascendiendo a \$ 322.020 (\$ 713.494 al 31 de diciembre de 2014).

Nota 17 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Institución.

—.—